

Consejo de Gobierno

Sesión Extraordinaria nº 43: 1 de julio de 2014

Acuerdos adoptados:

Se adoptaron los siguientes acuerdos por asentimiento, si no se indica otra forma de adopción:

- Aprobar la modificación propuesta por D^a María de la Villa Carpio Fernández al acta de la sesión N^o 39 (anexo 2).
- Aprobar la ampliación del plazo para la aprobación de las guías docentes.
- **Aprobar, por unanimidad, el Plan de Ordenación Docente para el curso 2014/15 (anexo 3).**
- Se autoriza al Vicerrectorado de Docencia y Profesorado para detectar y analizar los casos de descompensación de encargo docente.
- Se faculta a la Comisión de Ordenación Académica a solventar las descompensaciones irregulares del encargo docente del profesorado.
- Aprobar, por unanimidad, de la Normativa de Matrícula, para el Curso 2014-2015, en titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo, grado y máster (anexo 4).
- Aprobar la modificación del art. 17.2 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (anexo 5) con las siguientes modificaciones:
 - Trasladar el apartado primero del artículo 17 al artículo 15 como apartado cuarto.
 - El título del artículo 17 pasa a denominarse “Propiedad Intelectual y Propiedad Industrial”.
 - En la penúltima línea, en lugar de “se estará”, se modifique por “se atenderá”.